UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE SESION ORDINARIA SF-08-01
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las diez horas del día diez de agosto del dos mil veintidós, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Martín Flavio Leal Armenta, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

II. Análisis y/o aprobación de contratación de trabajos de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios en Unidades Regionales de la Universidad durante el mes de agosto con recursos del Subsidio Federal Ordinario.

III. Asuntos generales.

IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad.

II. Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que las diferentes Unidades Regionales han solicitado a través del sistema SADMUN requisiciones para servicios como lo son: servicio rehabilitación de espacios, servicio de aplicación de pintura esmalte y vinílica e impermeabilización, adquisición de dispositivos viales y suministro de carretes de hilo

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

para desbrozadora y latas de pintura en aerosol; todo lo mencionado es de suma importancia para el óptimo funcionamiento de las diferentes áreas y garantizar la realización de los diferentes trabajos de la Universidad, dichas adquisiciones y servicios serán cubiertos por recursos del Subsidio Federal Ordinario.

Se somete a consideración de los presentes las diversas adquisiciones de bienes y servicios, presentando a consideración del comité las tablas comparativas del estudio de mercado (que forman parte de esta acta).

En base a los planteamientos entes señalados y con fundamento en el Artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público y atendiendo a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, establecidos en el Artículo 40 párrafo segundo, y tomando en cuenta el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, el comité toma los siguientes acuerdos:

Art. 40 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funda; así como la justificación de las razones en las que se sustente el ejercicio de la opción, deberán constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios."

Art. 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Compras con Subsidio Federal Ordinario:

Acuerdo Uno: se autoriza servicio de rehabilitación de espacios en la UR Los Mochis, al proveedor Neyibe Fairuz Fallad Reyes, por un importe de $12,632.40 (Doce mil seiscientos treinta y dos pesos 40/100 M.N.).

Acuerdo Dos: se autoriza servicio de aplicación de pintura esmalte y vinílica e impermeabilización en UR Culiacán, al proveedor Fortek Construcción y Aceros, S.A. de C.V., por un importe de $406,192.56 (Cuatrocientos seis mil ciento noventa y dos pesos 56/100 M.N.).

Acuerdo Tres: se autoriza servicio de rehabilitación de espacios en la UR Los Mochis, al proveedor Neyibe Fairuz Fallad Reyes, por un importe de $5,220.00 (Cinco mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Cuatro: se autoriza adquisición de dispositivos viales para la UR Los Mochis, al proveedor Arthuc Comercializadora, S.A. de C.V., por un importe de $10,440.00 (Diez mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Cinco: se autoriza servicio de suministro de carretes de hilo para desbrozadora y latas de pintura en aerosol para campos deportivos de la UR Culiacán, al proveedor Arthuc Comercializadora, S.A. de C.V., por un importe de $8,717.40 (Ocho mil setecientos diecisiete pesos 40/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

III.- Al no haber asuntos generales que tratar, la presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

IV.- Acto seguido, procede a clausurar la reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.

DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
VOCAL DEL COMITÉ

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ

DRA. GLORIA ARECHIGA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
VOCAL DEL COMITÉ

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
COMISARIO DEL COMITÉ

M.C. MARTÍN FLAVIO LEAL ARMENTA
CONSULTOR DEL COMITÉ

Hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria SF-08-01 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente.

AQ-FO-07

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

TABLA COMPARATIVA DE PROVEEDORES

AREA: ADQUISICIONES

REQUISICION: 13057

CANTIDAD	UNIDAD	REQ.	DESCRIPCION	PROVEEDORES								
				FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS S.A. DE C.V.			CARFAX MATERIALES S.A. DE C.V.			ABEL CAZAREZ LOPEZ		
				MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE
1,600	M2	13057	IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE AZOTEA CON IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO, INCLUYE:, MATERIALES, MANO DE OTRA, EQUIPO, LIMPIEZA		149.00	$238,400.00		160.00	$256,000.00		165.00	$264,000.00
688	M2	13057	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y LOSA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA		82.00	$56,416.00		85.00	$58,480.00		88.00	$60,544.00
450	M2	13057	PINTURA ESMALTE EN MUROS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA		123.00	$55,350.00		148.00	$66,600.00		152.00	$68,400.00
			SUBTOTAL			$350,166.00			$381,080.00			$392,944.00
			IVA			$56,026.56			$60,972.80			$62,871.04
			TOTAL			$406,192.56			$442,052.80			$455,815.04
COTIZACION A FAVOR DE: FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS S.A. DE C.V. OBSERVACIONES:												

ING. LESLIE GUADALUPE GERARDO CHAVEZ
ELABORÓ

LIC. ANAIELI ORTIZ LIZARRAGA
REVISÓ

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
AUTORIZÓ

FORTEK

CLIENTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
UNIDAD REGIONAL CULIACAN, SINALOA

AGOSTO 2022.

PRESUPUESTO DE OBRA

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1	IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE AZOTEA CON IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO SIKA 7 AÑOS, INCLUYE: LIMIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE SELLADOR, SELLADO DE GRIETAS CON CEMENTO PLASTICO, COLOCACION DE MALLA REFORZADA Y/O MALLA TAPAGOTERAS Y APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE IMPERMEABILIZANTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M2	1600	$ 149.00	$238,400.00
2	PINTURA VINILICA EN MUROS Y LOSA CON PINTURA MARCA BERELINTE 7 AÑOS, INCLUYE: COLOCACION DE SELLADOR, RESANE Y DETALLADO DE MUROS Y LOSA Y DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M2	688	$ 82.00	$ 56,416.00
3	PINTURA ESMALTE O SIMILAR EN MUROS MARCA BEREL, INCLUYE: COLOCACION DE SELLADOR, RESANE Y DETALLADO DE MUROS Y LOSA Y DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M2	450	$ 123.00	$ 55,350.00
				SUB TOTAL	$350,166.00
				IVA 16%	$ 56,026.56
				TOTALES	$406,192.56

C. JESUS JOEL LOPEZ PERAZA
REPRESENTANTE LEGAL

CARFAX MATERIALES S.A. DE C.V.

FECHA: AGOSTO 2022.

KARFAX

CLIENTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE,
LUGAR REGIONAL CULIACAN, SINALOA.
UNIDAD REGIONAL CULIACAN, SINALOA.

OBRA IMPERMEABILIZANTE, PINTURA VINILICA Y ESMALTE

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE
1	IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE AZOTEA CON IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO SIKA 7 AÑOS, INCLUYE: LIMIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE SELLADOR, SELLADO DE GRIETAS CON CEMENTO PLASTICO, COLOCACION DE MALLA REFORZADA Y/O MALLA TAPAGOTERAS Y APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE IMPERMEABILIZANTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M2	1600	$160.00	$256,000.00
2	PINTURA VINILICA EN MUROS Y LOSA CON PINTURA MARCA BERELINTE 7 AÑOS, INCLUYE: COLOCACION DE SELLADOR, RESANE Y DETALLADO DE MUROS Y LOSA Y DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M2	688	$85.00	$58,480.00
3	PINTURA ESMALTE O SIMILAR EN MUROS MARCA BEREL, INCLUYE: COLOCACION DE SELLADOR, RESANE Y DETALLADO DE MUROS Y LOSA Y DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M2	450	$148.00	$66,600.00

	$381,080.00
	$60,972.80
REPRESENTANTE LEGAL: LIC. FLOR YAZMIN RUIZ ACEVES	$442,052.80

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO CON IVA:

ABEL CAZAREZ LOPEZ

Cliente. Universidad Autonoma de Occidente
Lugar: Unidad Regional Culiacan
Fecha: Agosto 2022.

Trabajos: Pintura vinilica, esmalte e impermeabilizante

PRESUPUESTO DE OBRA

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P. unitario	Total
1	impermeabilizacion de losa de azotea con impermeabilizante elastomerico sika 7 años, incluye: limieza de superficie, aplicación de sellador, sellado de grietas con cemento plastico, colocacion de malla reforzada y/o malla tapagoteras y aplicación de dos capas de impermeabilizante, materiales, mano de obra, equipo, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecucion de los trabajos	m2	1600	$ 165.00	$ 264,000.00
2	pintura vinilica en muros y losa con pintura marca berelinte 7 años, incluye: colocacion de sellador, resane y detallado de muros y losa y dos manos de pintura, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecucion de los trabajos	m2	688	$ 88.00	$ 60,544.00
3	pintura esmalte o similar en muros marca berel, incluye: colocacion de sellador, resane y detallado de muros y losa y dos manos de pintura, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecucion de los trabajos	m2	450	$ 152.00	$ 68,400.00

Sub-total	$ 392,944.00
IVA	$ 62,871.04
Total	$ 455,815.04

ABEL CAZAREZ LOPEZ
Representante Legal

Calle Ignacio Aldama #142. Col. Antonio Rosales Ciudad Culiacan, Sinaloa CP 80230